

Donde dice: «Jiménez China, María del Carmen, Santa Cruz de Tenerife, 84 84206215, C. P. S. Fdo.-Casco-Sta. Ursula», debe decir: «Jiménez China, María del Carmen, Santa Cruz de Tenerife, 84 84206215, C. P. Ramón y Cajal-Casco-La Orotava».

Donde dice: «Mayor Toscano, María Leonisa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85200202, C. P. Ramón y Cajal-Casco-La Orotava», debe decir: «Mayor Toscano, María Leonisa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85200202, C. P. Inocencio Sosa-S. Antonio-La Orotava».

Donde dice: «Betancor Martínez, Cristina, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201171, C. P. Inocencio Sosa-S. Antonio-La Orotava», debe decir: «Betancor Martínez, Cristina, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201171, C. P. Sta. Teresa de Jesús-La Perdoma-La Orotava».

Donde dice: «Rodríguez Hernández, Angeles Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201980, C. P. Sta. Teresa de Jesús-La Perdoma-La Orotava», debe decir: «Rodríguez Hernández, Angeles Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201980, C. P. Guajara-Casco-Fasnia».

Donde dice: «Navio Martínez, María Isabel, Santa Cruz de Tenerife, 85 85203408, C. P. Guajara-Casco-Fasnia», debe omitirse por no obtener plaza de las que solicita.

Donde dice: «Mejias Campos, José Secundino, Las Palmas, 85 85204035, C. P. Valle de S. Lorenzo-Arona», debe decir: «Mejias Campos, José Secundino, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204035, C. P. Alfonso Carrillo-Los Quevedos-S. J. Rambla».

Donde dice: «Armas Quesada, Cosme de, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204661, C. P. Alfonso Carrillo-Los Quevedos-S. J. Rambla», debe decir: «Armas Quesada, Cosme de, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204661, C. P. Nuestra Señora de la Luz-Degollada-Aricon».

Donde dice: «Perdomo Geille, Sergio Leonel, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204986, C. P. Nuestra Señora de la Luz-Degollada-Aricon», debe decir: «Perdomo Geille, Sergio Leonel, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204986, C. P. S. Isidro-S. Isidro-Granadilla».

Donde dice: «García Sanabria, Tomasa Angeles, Santa Cruz de Tenerife, 85 85205253, C. P. S. Isidro-S. Isidro-Granadilla», debe decir: «García Sanabria, Tomasa Angeles, Santa Cruz de Tenerife, 85 85205253, C. P. L. A. Cruz-Las Galletas-Arona».

Donde dice: «Borragan Torre, María Lourdes, Santa Cruz de Tenerife, 85 85205790, C. P. L. A. Cruz-Las Galletas-Arona», debe omitirse por no obtener plaza de las que solicita.

Donde dice: «Brito Miralles, Angela Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201707, C. P. M. Lhermet-V. Casco-Hermigua-Hierro», debe decir: «Brito Miralles, Angeles Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201707, C. P. M. Lhermet-V. Casco-Hermigua-Hierro».

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 1987.-El Director general, Cristóbal García del Rosario.

ADMINISTRACION LOCAL

19953 RESOLUCION de 11 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se hacen públicos los nombramientos de dos Oficiales, un Suboficial, cuatro Sargentos y cinco Cabos de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas para proveer en propiedad plazas de Oficial, Suboficial, Sargento y Cabo de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, han sido nombradas las siguientes personas:

Oficiales (Resolución de la Alcaldía de 13 de julio de 1987): Don Víctor Fernández Chao y don Alfonso García Molina.

Suboficial (Resolución de la Alcaldía de 29 de junio de 1987): Don José Vázquez Coto.

Sargentos (Resolución de la Alcaldía de 29 de junio de 1987): Don Domingo Seijas Seoane, don Orlando Iglesias Fernández, don José María Ares Seoane y don Manuel Jové Vázquez.

Cabos (Resolución de la Alcaldía de 30 de junio de 1987): Don Emilio Martínez Rodríguez, don Joaquín Ponte Pérez, don Jorge Fernando Souto Galán, don José Manuel Varela Calviño y doña María Isabel Díaz Martiñan.

La Coruña, 11 de agosto de 1987.-El Alcalde.

19954 RESOLUCION de 11 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Noya (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar interina.

Se hace público a efectos de lo determinado en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen local, que por Decreto número 429, de fecha 11 de agosto de 1987, el señor Alcalde ha nombrado Auxiliar interina a doña María José López González.

Noya a 11 de agosto de 1987.-El Alcalde accidental.

19955 RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Mediante resoluciones de la Alcaldía, del pasado mes de junio, y de acuerdo con las propuestas de los respectivos Tribunales calificadoros, fueron nombrados los siguientes señores para ocupar los puestos de trabajo funcionariales que se indican:

Puesto: Inspector de Obras. Funcionario: Don Rafael Luis Gómez Martínez. Documento nacional de identidad número: 73.530.136. Fecha toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Puesto: Oficial Electricista. Funcionario: Don José Francisco Sanchis Silla. Documento nacional de identidad número: 19.444.354. Fecha de toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Puesto: Conductor de vehículos. Funcionario: Don Carlos Ortiz Moreno. Documento nacional de identidad número: 73.640.464. Fecha toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Puesto: Ayudante de Electricista. Funcionario: Don Francisco Pérez Culebras. Documento nacional de identidad número: 73.756.823. Fecha toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 223/1984.

Picassent, 12 de agosto de 1987.-La Alcaldesa, M. Francisca Hidaigo Aguado.

19956 RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, se hace público que por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 28 de julio de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido designado funcionario de carrera en propiedad de este Ayuntamiento para la plaza de Auxiliar administrativo de Administración General y con efectos de 1 de julio del presente año, don José Luis Sánchez Carbonero, con documento nacional de identidad número 1.916.604.

Lo que se hace público para general conocimiento.
San Martín de la Vega, 12 de agosto de 1987.-El Alcalde.

19957 RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de seis Agentes de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por decreto del señor Alcalde-Presidente, de fecha 1 de agosto de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador, han sido designados Agentes de Policía Local (Guardias municipales), en propiedad, de este Ayuntamiento, y con efectos de 1 de agosto del corriente año:

Don Javier Carbonero Escobar, con DNI número 672.024.
Don José Mota Figueroa, con DNI número 1.916.592.
Doña Isabel Blández Angel, con DNI número 11.790.714.
Don Antonio París Morales, con DNI número 1.113.248.
Don José Antonio Piedra Marcos, con DNI número 11.811.895.
Don Fernando Manzanares Frontón, con DNI número 11.790.004.

Lo que se hace público para general conocimiento.
San Martín de la Vega, 12 de agosto de 1987.-El Alcalde.